

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **118**

Fecha Estado: 12/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120160059700	Ordinario	LUZ MARINA ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto decide recurso Se tiene que el recurso de reposición fue presentado de forma extemporánea de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del CPTSS, razón por la cual no se dará trámite al mismo. En consecuencia, se CONCEDE el recurso de APELACIÓN en el efecto SUSPENSIVO. 01	11/08/2021		
05001310501120170054200	Ordinario	MARIA RUTH RESTREPO DE ZAPATA	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto concede recurso De conformidad con el numeral 5° del artículo 366 del C.G.P., se concede el recurso de apelación en el efecto suspensivo interpuesto dentro del término legal por la apoderada judicial de la parte demandante contra el auto de fecha 09 de agosto de 2021. En consecuencia dispone remitir por segunda vez el expediente al H. Tribunal Superior de Medellín, Sala de Decisión Laboral, para que surta el recurso de alzada. 01	11/08/2021		
05001310501120180004200	Ordinario	ANA MENDEZ ARRIETA	COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS S..A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se reprograma como nueva fecha, para llevarse a cabo la audiencia OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS, de que trata el Artículo 77 del CPTSS, modificado por el Artículo 11 de la Ley 1149 de 2007, el próximo DIEZ (10) DE FEBRERO DE 2022, a la 1:30 pm. 02	11/08/2021		
05001310501120180028400	Ejecutivo Conexo	ROSA MARIA MURILLO MURILLO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija como fecha para llevar a cabo audiencia pública de resolución de excepciones y práctica de pruebas, el LUNES VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS ONCE (11:00 A.M.), diligencia que se llevará a cabo en forma oral. E1	11/08/2021		
05001310501120180031500	Ordinario	JOHN JAIRO BETANCUR HURTADO	JAVIER PEÑUELA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se reprograma únicamente la hora de celebración de la audiencia de que trata el Artículo 77 del CPTSS, prevista para las 9:30 AM. 02	11/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120180066300	Ordinario	JHON JAIRO ECHAVARRIA DIAZ	RENTING COLOMBIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se reprograma únicamente la hora de celebración de la audiencia de que trata el Artículo 77 del CPTSS, prevista para las 9:30 AM. 02	11/08/2021		
05001310501120190003900	Ejecutivo Conexo	AMPARO VASQUEZ MORENO	COLPENSIONES	Auto decide recurso NO REPONER el auto del veintisiete (27) de julio de dos mil veintiuno (2021). E1	11/08/2021		
05001310501120200007300	Ordinario	ANA OLGA AGUDELO CASTAÑO	PROTECCION S.A	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. 02	11/08/2021		
05001310502320170064600	Ordinario	BEATRIZ ELENA RESTREPO SALAZAR	COLPENSIONES Y OTROS	Auto declara en firme liquidación de costas ORDENA COPIAS Y ARCHIVO. 01	11/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Luiz Amparo Velez Gallego
LUZ AMPARO VELEZ GALLEGO

SECRETARIO (A)